PKF

Accountants &
business advisers

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2011 y 2010

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

SECCION I: INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados sobre la posición financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de inversión de los accionistas
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCION II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

SECCION I

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

PKF

Accountants &
business advisers

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, que incluyen los estados sobre la posición financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables, y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoria implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, su desempeño financiero, la inversión de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF descritas en la Nota B.

PKF Ecu.

18 de abril del 2012
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

ESTADOS SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota C)	159,371.83	322,459.95
Inversiones (Nota D)	561,067.82	
Documentos y cuentas por cobrar (Nota E)	5,505,980.92	6,249,528.06
Inventarios (Nota F)	2,068,678.69	4,335,850.63
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	8,295,099.26	10,907,838.64
OTROS ACTIVOS (Nota G)	223,870.25	39,902.46
ACTIVO FIJO (Nota H)	1,295,759.40	871,442.38
TOTAL DEL ACTIVO	9,814,728.91	11,819,183.48
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CIRCULANTE:		
Sobregiros bancarios (Nota I)		692,336.18
Obligaciones financieras (Nota J)	2,701,575.23	1,958,624.59
Documentos y cuentas por pagar (Nota K)	1,903,298.04	4,150,876.21
Porción corriente de emisión de obligaciones (Nota L)	525,781.26	
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	5,130,654.53	6,801,836.98
PASIVO DIFERIDO (Nota M)	159,282.89	1,544,566.38
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota N)	1,924,687.63	1,064,775.48
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota O)		
Capital social	1,223,290.00	1,223,290.00
Aportes futuras capitalizaciones	787,772.40	787,772.40
Reserva legal	131,101.01	111,891.09
Reserva facultativa	11,299.53	11,299.53
Reserva de capital	181,225.03	181,225.03
Resultados acumulados	265,415.89	92,526.59
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	2,600,103.86	2,408,004.64
TOTAL DEL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	9,814,728.91	11,819,183.48
CUENTAS DE ORDEN (Nota P)	1,575,475.10	1,611,075.10

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2012
GUAYAQUIL

Ec. Rodrigo Galarza
Gerente General

Ing. Jorge Lino
Contador

Vea notas a los estados financieros

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2011	**2010**
INGRESOS DE OPERACIONES:		
Venta de vehículos	9,253,787.75	20,943,725.09
Repuestos	605,155.74	489,469.78
Mano de obra taller	153,319.78	142,442.34
Venta de otros productos (Nota Q)	128,149.94	143,913.35
Ventas Netas	10,140,413.21	21,719,550.56
(-) Costo de Ventas	8,577,855.87	19,206,253.88
Utilidad Bruta	1,562,557.34	2,513,296.68
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos administrativos	1,129,546.92	1,753,945.49
Gastos financieros	251,051.44	169,151.06
	1,380,598.36	1,923,096.55
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	181,958.98	590,200.13
Participación a los trabajadores (Nota S)	44,203.71	86,331.69
Impuesto a la renta	58,388.46	119,820.61
UTILIDAD OPERACIONAL	79,366.81	384,047.82
Otros resultados integrales		
Otros ingresos (Nota R)	149,745.27	25,387.73
Otros gastos	37,012.86	40,043.23
	112,732.41	(14,655.50)
Resultado Integral	192,099.22	369,392.32
Utilidad atribuible a:		
Accionistas	79,366.81	384,047.82
Resultado Integral atribuible a:		
Accionistas	192,099.22	369,392.32
Utilidad por acción	1.57	3.02

Ec. Rodrigo Galarza
Gerente General

Ing. Jorge Lino
Contador

Vea notas a los estados financieros

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

ESTADOS DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas			Resultados Acumulados
			Legal	Facultativa	de Capital	
Saldo al 1 de enero del 2010	1,223,290.00	787,772.40	78,558.33	11,299.53	181,225.03	(212,488.69)
Utilidad del ejercicio						369,392.33
Transferencia a reserva legal			33,332.76			(33,332.76)
Cargo jubilacion patronal años anteriores						(4,368.78)
Ajustes NIIF						(26,675.51)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1,223,290.00	787,772.40	111,891.09	11,299.53	181,225.03	92,526.59
Utilidad del ejercicio						192,099.22
Transferencia a reserva legal			19,209.92			(19,209.92)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1,223,290.00	787,772.40	131,101.01	11,299.53	181,225.03	265,415.89

Ec. Rodrigo Galarza
Gerente General

Ing. Jorge Lino
Contador

Vea notas a los estados financieros

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	AL 31 de diciembre del	
	2011	2010
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	10,612,796.33	19,742,903.87
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(12,177,072.24)	(21,202,354.19)
Intereses y comisiones pagadas	251,051.44	(169,151.06)
Intereses y comisiones ganadas	149,745.26	25,387.73
Efectivo neto usado en (proveniente de) las actividades de operación	(1,163,479.21)	(1,603,213.65)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(250,429.51)	(244,614.37)
Otros activos	21,454.81	(18,929.31)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(228,974.70)	(263,543.68)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiros y obligaciones bancarias	(254,608.37)	1,107,576.71
Emisión de obligaciones	2,600,000.00	
Pago de obligaciones	(425,000.00)	
Pago accionistas	(23,649.76)	
Disminución del pasivo a largo plazo	(667,376.08)	988,958.11
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de financiamiento	1,229,365.79	2,096,534.82
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DEL EFECTIVO	(163,088.12)	229,777.49
Saldo del efectivo al inicio del año	322,459.95	92,682.46
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	159,371.83	322,459.95
	159,371.83	

Ec. Rodrigo Galarza
Gerente General

Ing. Jorge Lino
Contador

Vea notas a los estados financieros

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2011	**2010**
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	192,099.22	369,392.32
Partidas conciliatorias:		
Provisión cuentas incobrables	8,150.60	13909.01
Depreciación	69,957.23	46,027.12
Ajuste neto, por bajas de activos fijos	-4,292.70	5,798.45
Provisión de intereses	39,566.00	
	305,480.35	435,126.90
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Inversiones temporales	(561,067.82)	
Cuentas y documentos por cobrar	(928,017.88)	(2,083,629.82)
Inventarios	2,267,171.94	(2,876,487.70)
Cuentas y documentos por pagar	(2,247,045.80)	2,921,776.97
	(1,468,959.56)	(2,038,340.55)
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1,163,479.21)	(1,603,213.65)

Ec. Rodrigo Galarza
Gerente General

Ing. Jorge Lino
Contador

Vea notas a los estados financieros

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en USDólares)

A. GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 11 de noviembre de 1993. Su actividad principal es la compra y venta de vehículos y repuestos. Actualmente mantiene un contrato suscrito con Interamericana Transport Industries Inc. representante de la marca VOLKSWAGEN, para la compra y venta de vehículos y repuestos de su marca. Como complemento a la postventa presta los servicios de reparación para los vehículos, en su propio taller.

La Compañía posee una certificación de parte de AEIKA S.A. en la que se indica que es concesionario autorizado no exclusivo para la comercialización de los vehículos KIA, para la ciudad de Guayaquil, al 31 de diciembre del 2011 la Compañía ya no comercializa vehículos KIA.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera**, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía hasta el período 2009, se basa en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC). Los estados financieros emitidos a partir del 31 de diciembre del 2010, han sido preparados sobre la base de las NIIF´s.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2010, como se describen en estas políticas contables.

Activos financieros: Dentro del enfoque de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC), los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones bursátiles y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente del saldo de las cuentas por cobrar clientes vencidos al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la Provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Los inventarios: Se registran al costo y para su valuación en el caso de los repuestos se utiliza el costo promedio que no supera al valor de mercado y para los vehículos de forma individual a su costo de adquisición.

Las propiedades, planta y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil establecidos por los peritos avaluadores, según párrafo 50 de NIIF 16.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Maquinarias y equipo de taller	10
Equipo de oficina	10
Muebles de oficina	10
Herramientas	10
Instalaciones	10
Equipo y programas de computación	3
Vehículos	5

Vehículos recibidos como parte de pago: Son registrados en inventarios de vehículos usados hasta el momento de su venta.

Los ingresos y gastos: Se registran por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan. Los documentos por cobrar incluyen un interés por concepto de financiamiento, se reconocen como ingreso cuando se devengan.

Deterioro del valor: La Compañía contrata peritos valuadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Considerando los lineamientos de NIC 36, la administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

C. EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Caja		84,793.35	63,625.11
Transferencias bancarias	(1)		163,000.00
Bancos locales	(2)	74,578.48	95,834.84
		159,371.83	322,459.95

(1) En el 2010 correspondía a transferencias bancarias que se acreditan en los primeros días del 2011.

(2) Incluye principalmente US$23,340.65 a Banco Amazonas S.A., US$20,264.00 a Banco del Austro S.A., y US$19,053.34 a Banco Guayaquil S.A.

D. INVERSIONES:

Institución	Tipo de Inversión	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa		Capital	Intereses	Saldo al 31/12/2011
Banco Internacional S.A.	Certificado de depósito	30/09/2011	30/01/2012	4.85%	(1)	350,000.00	4,338.06	354,338.06
Banco Guayaquil S.A.	Póliza de acumulación	20/09/2011	09/04/2012	4.25%		102,041.66	1,228.75	103,270.41
Banco Guayaquil S.A.	Póliza de acumulación	11/07/2011	09/01/2012	3.43%		101,781.69	1,677.66	103,459.35
						553,823.35	7,244.47	561,067.82

(1) Valor en garantía por préstamo realizado a Banco Internacional S.A. (Ver Nota J)

E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Documentos	(1)	3,094,269.55	2,579,162.58
Préstamos a trabajadores		61,603.45	51,941.68
Otras cuentas por cobrar		100,688.00	85,089.96
Anticipo a proveedores	(2)	157,372.00	506,367.22
Compañías relacionadas (Ver Nota T)		1,628,996.27	1,820,853.22
Accionistas	(3)	355,092.82	759,016.28
Anticipo gastos de viaje		710.00	
Impuestos fiscales	(4)	146,404.13	492,419.93
		5,545,136.22	6,294,850.87
Provisión para cuentas incobrables	(5)	(39,155.30)	(45,322.81)
		5,505,980.92	6,249,528.06

(1) Incluye principalmente US$2,195,767.59 (US$1,377,725.48 en el 2010) originado por la venta de vehículos y US$152,365.45 (US$401,643.50 en el 2010) correspondiente a servicio de post-venta. Incluye también US$443,995.67 (US$494,386.08 en el 2010) de facturas por servicios de administración.

(2) Representa principalmente US$126,425.17 por anticipos a contratistas.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

(3) Estos valores no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento definida.

(4) Corresponde a retenciones a favor de la Compañía (US$188,360.89 en el 2010).

(5) El movimiento de la cuenta durante el año 2011, se detalla a continuación:

Saldo inicial	45,322.81
Castigos	(14,318.11)
Provisión	8,150.60
Saldo final	39,155.30

F. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Vehículos	(1)	431,031.09	1,427,826.75
Repuestos		474,382.74	483,600.42
Otros		19,573.38	65,699.05
Importaciones en tránsito		1,143,691.48	2,358,724.41
		2,068,678.69	4,335,850.63

(1) El saldo se compone de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Vehículos livianos		719,286.68
Vehículos usados	5,200.00	83,249.30
Vehículos pesados	425,831.09	625,290.77
	431,031.09	1,427,826.75

G. OTROS ACTIVOS:

Corresponde a gastos pagados por anticipado por US$18,447.65 (en el 2010 US$39,902.46) y US$205,422.60 por regularización de registro de 6 Villas en la ciudadela Fuentes del Río, correspondiente a adquisición en años anteriores.

H. ACTIVO FIJO:

Costo:	Saldo al 1/01/2011		Adiciones		Reclasif. caciones/ Bajas	Saldo al 31/12/2011
Inmuebles						
Terrenos - construcciones	622,138.75			(1)	239,552.04	861,690.79
Planta y equipo						
Maquinarias y equipos	74,854.95			(3)	(19,831.80)	55,023.15
Herramientas	89,045.28		10,753.21	(3)	(18,146.33)	81,652.16
Muebles y enseres	65,777.30		8,486.60	(3)	(4,037.47)	70,226.43
Equipo de oficina	49,178.99		4,781.85	(3)	(21,780.51)	32,180.33
Equipo de computación	106,328.21		3,671.50	(3)	(60,476.38)	49,523.33
Instalaciones	88,510.73		91,958.33	(3)	(1,730.89)	178,738.17
Otros Activos	3,435.97			(3)	(3,435.97)	
Programas de computación	32,128.34		200.00			32,328.34
Vehículos	120,000.00	(2)	130,578.02			250,578.02
	1,251,398.52		250,429.51		110,112.69	1,611,940.72
Depreciación acumulada	(379,956.14)		(69,957.23)	(3)	133,732.05	(316,181.32)
	871,442.38		180,472.28		243,844.74	1,295,759.40

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

H. **ACTIVO FIJO:** (Continuación)

(1) Corresponde a adecuaciones incurridos en años anteriores, este valor fue reclasificado de la cuenta de anticipo a proveedores "Adecuaciones Edificio".

(2) Incluye principalmente la compra de un vehículo Cadillac por US$92,608.83.

(3) Corresponde a la regularización de cuentas de años anteriores, por revalorización y depreciación de revalorización.

I. **SOBREGIROS BANCARIOS:**

En el 2010 corresponde a los siguientes sobregiros, los cuales fueron cubiertos en el 2011:

Banco Guayaquil S.A.	37,129.35
Banco Pichincha S.A	49,558.90
Banco Bolivariano C.A.	539,970.94
Banco Promerica S.A.	20,644.37
Banco Amazonas S.A.	45,032.62
	692,336.18

J. **OBLIGACIONES FINANCIERAS:**

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Obligaciones Bancarias	(1)	2,396,352.40	1,958,624.59
Obligaciones en REVNI	(4)	300,000.00	
Provisión de intereses		5,222.83	
		2,701,575.23	1,958,624.59

(1) A continuación el detalle:

Banco	Saldo al 01/01/2011	Préstamos Recibidos	Tasa Interés	Fecha Emisión	Fecha Vencto.	Pagos		Saldo al 31/12/2011
Internacional		350,000.00	7.85%	30/09/2011	28/01/2012			350,000.00
Guayaquil S.A.	100,882.61	21,467.50	8.95%	05/09/2011	05/10/2014	1,576.45		19,891.05
Austro S.A.	135,574.91	400,000.00	4.00%	21/11/2011	20/02/2012	52,000.00		348,000.00
Amazonas S.A.	67,912.86	200,000.00	11.23%	05/12/2011	05/03/2012			200,000.00
Amazonas S.A.	56,583.26							
Amazonas S.A.	16,935.15							
	377,888.79	971,467.50				53,576.45	(2)	917,891.05
Austro S.A.	355,015.00	727,788.00		21/09/2011	17/01/2012			727,788.00
Guayaquil S.A.	38,404.00	235,399.50		23/12/2011	07/05/2012			235,399.50
Guayaquil S.A.	139,274.00	515,273.85		13/10/2011	14/12/2011			515,273.85
Guayaquil S.A.	490,996.80							
Guayaquil S.A.	557,046.00							
	1,580,735.80	1,478,461.35					(3)	1,478,461.35
	1,958,624.59	2,449,928.85				53,576.45		2,396,352.40

(2) Préstamos destinados para capital de trabajo.

(3) Cartas de crédito para importación.

(4) Corresponde al saldo por amortizar de la emisión de obligaciones en REVNI realizada el 2 de febrero del 2011 por un total de US$600,000.00, la tasa de interés es 8.5% y vencimiento el 9 de febrero del 2012. Para la emisión de esta obligación se constituyó una prenda flotante de inventario por US$602,311.76.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

K. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Proveedores	(1)	1,230,866.22	3,305,240.62
Compañías relacionadas (Nota T)		198,923.98	363,541.73
Otras cuentas por pagar	(2)	251,083.65	43,776.64
Aportes IESS por pagar		7,139.99	12,870.61
Impuestos por pagar	(3)	127,210.58	280,369.46
Gastos acumulados por pagar		88,073.62	145,077.15
		1,903,298.04	4,150,876.21

(1) Incluye principalmente US$949,927.37 (en el 2010 US$3,114,551.18) de la división de vehículos y US$168,022.08 (en el 2010 US$99,508.56) por cartera vendida a Auto Importadora Galarza.

(2) Incluye principalmente US$181,875.59 por depósito en provincias no identificados, estos valores se regularizan una vez que el cliente entrega la información.

(3) Corresponde a US$22,411.83 por retenciones en la fuete, US$46,410.29 a IVA por pagar y US$58,388.46 a Impuesto a la Renta por pagar.

L. PORCIÓN CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES:

Corresponde a US$25,781.26 de provisión de intereses y US$500,000.00 del capital a ser amortizado durante el 2012. (Ver Nota N).

M. PASIVO DIFERIDO:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Anticipo clientes vehículos	(1)	159,282.89	1,420,774.82
Anticipo clientes repuestos y taller			10,301.11
Anticipo clientes administrativos			5,130.45
Anticipo villas de clientes	(2)		108,360.00
		159,282.89	1,544,566.38

(1) Corresponde al anticipo recibido de clientes para la adquisición de vehículos.

(2) En el 2010 correspondía a valores recibidos para adquisición de inmuebles.

N. PASIVO A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Nación Automotriz S.A.	(1)	541,125.72	1,041,125.72
Emisión de obligaciones	(2)	1,375,000.00	
Provisión para jubilación patronal		8,561.91	
Accionistas			23,649.76
		1,924,687.63	1,064,775.48

(1) Valores recuperados por la Compañía, de la cartera de clientes entregada por Nación Automotriz S.A., en la medida que se genere los cobros se va incrementando este saldo, la cual no genera intereses y no tiene fecha de vencimiento definida.

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

N. PASIVO A LARGO PLAZO: (Continuación)

(2) Corresponde a la primera emisión de obligaciones autorizada según Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-11-0003962 del 15 de julio del 2011, por un monto total de US$2,000,000 cuyo plazo es de 1440 días, divididos en 16 trimestres. La tasa de interés es 8.25%.

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto	Tasa
29-jul-11	29-jul-15	200,000.00	8.25%
29-jul-11	29-jul-15	400,000.00	8.25%
03-ago-11	29-jul-15	150,000.00	8.25%
04-ago-11	29-jul-15	60,000.00	8.25%
05-ago-11	29-jul-15	800,000.00	8.25%
09-ago-11	29-jul-15	390,000.00	8.25%
Total obligaciones emitidas		2,000,000.00	
Menos: pagos		(125,000.00)	
Menos: porción corriente		(500,000.00)	
	(3)	1,375,000.00	

(3) A continuación los vencimientos futuros:

Período	Monto
2013	500,000.00
2014	500,000.00
2015	375,000.00
	1,375,000.00

O. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 122,329 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US$10.00 cada una.

Aportes futuras capitalizaciones: Representan los aportes realizados por los accionistas en efectivo.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Ajustes NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes por avaluó aplicados a los activos fijos, obsolescencia de inventarios, valuación de inversiones y activos financieros calificados como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

P. CUENTAS DE ORDEN:

Beneficiario		Al 31 de diciembre del 2011	2010
Garantía judicial	(1)	96,075.10	96,075.10
Banco Amazonas S.A.	(2)		15,000.00
Banco Amazonas S.A.	(3)		500,000.00
Banco del Austro S.A.	(3)		400,000.00
Banco del Austro S.A.	(2)		600,000.00
Banco Amazonas S.A.	(2)	20,000.00	
Banco Amazonas S.A.	(4)	65,400.00	
Banco Amazonas S.A.	(4)	94,000.00	
Banco del Austro S.A.	(3)	200,000.00	
Banco del Austro S.A.	(3)	600,000.00	
Banco Guayaquil S.A.	(5)	500,000.00	
Banco Guayaquil S.A.	(5)	500,000.00	
Banco Internaciones S.A.	(3)	250,000.00	
Banco Internaciones S.A.	(3)	250,000.00	
		2,575,475.10	1,611,075.10

(1) Originado por el juicio coactivo iniciado por el Servicio de Rentas Internas por glosas originadas por las declaraciones de IVA e Impuesto a la Renta del 2002.

(2) Garantía originada para la adquisición de repuestos.

(3) Garantía originada para la adquisición de vehículos KIA.

(4) Garantía originada para la fabricación de carrocería.

(5) Garantía originada para la adquisición de chasis.

Q. VENTA DE OTROS PRODUCTOS:

		Al 31 de diciembre del 2011	2010
Reembolsos de gastos administrativos	(1)	73,119.25	12,330.97
Ventas de accesorios			12,258.86
Comisiones por ventas			119,144.95
Otros		55,030.69	178.57
		128,149.94	143,913.35

(1) Corresponde a los valores cobrados a los clientes por el manejo del crédito directo, gastos de cobranzas y administrativos.

R. OTROS INGRESOS:

Incluye principalmente US$41,777.48 (US$20,241.29 en el 2010) por Intereses ganados sobre créditos directos y US$54,673.00 por comisiones de ventas al exterior.

S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del Impuesto sobre la Renta para repartirlo entre sus trabajadores.

La provisión de Impuesto a la Renta se calcula aplicando la tasa del 24% (25% en el 2010) sobre la utilidad tributable anual. Las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, lo que establece una tarifa del 14%. La base de cálculo para el impuesto del 2011 y 2010 se determinó según se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación laboral	294,691.39	575,544.63
Participación de los trabajadores en las utilidades	(44,203.71)	(86,331.69)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	250,487.68	489,212.94
Más: Gastos no deducibles	28,862.26	26,134.22
Menos: Amortización de pérdidas	(36,064.71)	(36,064.71)
Base imponible para el cálculo de Impuesto a la Renta	243,285.23	479,282.45
Impuesto a la Renta	58,388.46	119,820.61

T. COMPAÑIAS RELACIONADAS:

Los saldos más importantes que se mantienen en compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2011 y 2010, son los siguientes:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	2011	2010	2011	2010
Importadora AIG S.A.	616,765.36	733,115.10		
Auto Importadora Galarza S.A.			124,253.86	223,762.42
Agusan S.A.				18,751.53
Autolasa S.A.		68,519.81	26,027.78	121,027.78
Invigalsa S.A.	822,150.91	822,150.91		
Galauto Vehiculo		6,200.00		
Wifkana S.A.	190,080.00	190,080.00		
Galarzamotors		787.40	48,642.34	
	1,628,996.27	1,820,853.22	198,923.98	363,541.73

Estas cuentas no generan interés y no tienen fecha de vencimiento definida. A continuación un detalle de las transacciones que se efectuaron durante el 2011 y 2010:

	Ventas		Compras	
	2011	2010	2011	2010
Importadora AIG S.A.				8,341.21
Auto Importadora Galarza S.A.	125,312.09	3,364.88	40,756.57	741.84
Autolasa S.A.	19,032.89	58.33	33,097.88	86,387.41
Wifkana S.A.			43,200.00	48,000.00
	144,344.98	3,423.21	117,054.45	143,470.46

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

U. CONTRATO DE VENTA Y POSTVENTA DE CONCESIONARIO CON INTERAMERICANA TRANSPORT INDUSTRIES INC S.A.:

El 17 de enero de 1997, en la ciudad de Miami, Estado de Florida, EE.UU., se celebró un contrato de concesión con Interamericana Transport Industries Inc S.A., los asuntos más importantes fueron:

Objeto del Contrato:

Interamericana Transport Industries Inc designa a Galauto S.A., como concesionario no exclusivo para la venta de vehículos, repuestos y talleres de servicio Volkswagen. Le autoriza mantener un lugar destinado únicamente para la venta y servicio a los productos importados por Interamericana Transport Industries Inc.

Ventas al Concesionario:

Interamericana Transport Industries Inc entregará una lista de precios y descuentos de los productos, especificando los modelos que puede adquirir el concesionario. Interamericana Transport Industries Inc puede modificar esta lista en cualquier momento, sin previo aviso, sin que el concesionario pueda formular algún reclamo contra Interamericana Transport Industries Inc.

Forma de Pago:

El concesionario debe entregar un Aval Bancario, Garantía Bancaria o Carta de Crédito que sea aceptada por Interamericana Transport Industries Inc.

Ventas al Público:

El concesionario solo está autorizado a vender a clientes que adquieran los vehículos para su uso personal o para usarlos en una actividad primaria. Solo domiciliados en Ecuador. No está autorizado a vender a quienes se dediquen al negocio de la reventa.

Promoción y publicidad:

Interamericana Transport Industries Inc puede ejecutar programas de publicidad; pondrá a disposición del concesionario materiales de publicidad, promoción y ventas. El concesionario podrá utilizar dichos materiales reembolsando su costo a Interamericana Transport Industries Inc.

El concesionario puede ejecutar programas de publicidad y promoción, sin embargo está obligado a obtener autorización de Interamericana Transport Industries Inc.

Servicio:

El concesionario está obligado a prestar servicio de posventa, reparación y mantenimiento de los productos Volkswagen.

Se compromete a prestar los servicios de reparación para los vehículos en su propio taller integrado a la venta de vehículos y repuestos. El servicio de posventa que brinde el concesionario se desarrollara de acuerdo con el contrato y con los manuales de políticas y procedimientos de posventa que distribuya Interamericana Transport Industries Inc.

U. CONTRATO DE VENTA Y POSTVENTA DE CONCESIONARIO NEGOCIOS AUTOMOTRICES INTERAMERICANA TRANSPORT INDUSTRIES INC S.A.: (Continuación)

Garantías:

El Concesionario se compromete a realizar todas las reparaciones o sustituciones de piezas cubiertas por la garantía, cuando así lo determine el concesionario o Interamericana Transport Industries Inc. El concesionario dará al propietario una copia del documento de reparaciones en el que conste todos los servicios prestados y una explicación de dichos servicios cuando entregue el vehiculo al cliente.

Interamericana Transport Industries Inc asumirá el costo de los repuestos, materiales y mano de obra utilizados en los servicios cubiertos por la garantía, bajo los esquemas de aplicación de la garantía indicados en el respectivo manual. El concesionario no impondrá cargo alguno por dichos servicios, piezas y repuestos a los propietarios.

Duración del Contrato:

Durará 12 meses contados a partir de la suscripción. Será renovado automáticamente por igual periodo, si las partes no han notificado lo contrario.

Adendum al contrato:

El 28 de Agosto del 2003 se modifico el contrato siendo los principales cambios en que la filial en el Ecuador Intrans Ecuador S.A., a partir de esta fecha se encargara de la venta de vehículos livianos, repuestos y accesorios de la marca Volkswagen, e Interamericana Transport Industries Inc. se dedicara a la venta de chassises de la marca Volkswagen.

V. LITIGIOS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía mantiene 2 demandas laborales por US$35,000.00 teniendo como actor a Evelyn Pazmiño Ochoa con juicio #108-3-2009 y por $US41,000.00 teniendo como actor a Wendy Carabajo Alvarado con juicio #707-2010

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US$1,000,000 a US$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

X. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

PKF

Accountants &
business advisers

ASUNTOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

A los Accionistas
GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.
Guayaquil, Ecuador

El 18 de abril del 2012 hemos emitido nuestra opinión calificada sobre los estados financieros de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2011. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2011 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos que debamos informar.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

PKF & Co. Cía. Ltda. es una firma miembro de la red de firmas legalmente independientes PKF International Limited.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Ver punto 1.1 de esta sección.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Los resultados de nuestra revisión no determinaron deficiencias en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de mayo del 2012.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 los presentan hasta el 30 de abril del 2012.

2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente**: Los estados financieros auditados del año 2010 fueron presentados el 17 de mayo del 2011.

3. **Informe de la administración:** El Informe de la administración es presenta junto con los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías el 30 de abril del 2012.

4. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal compresión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No aplica. Los informes de auditoría del año 2010 no reportaron observaciones.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

3.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública: Los títulos se emitieron según las condiciones pactadas en el Prospecto.

3.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores: Durante el ejercicio 2011 se emitieron obligaciones por US$2,000,000.00, de los cuales se colocaron en su totalidad. Los recursos obtenidos fueron utilizados para capital de trabajo y sustituir pasivos. Los resultados de nuestra revisión selectiva no revelaron desviaciones en la aplicación de los recursos captados.

3.3 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas: Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.

3.4 Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores: La emisión de obligaciones tiene una garantía general. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores al 31 de diciembre del 2011 los activos no gravados ascienden a US$3,069,088.50. Sobre esta información, consideramos que el saldo de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKF Ecuador

18 de abril del 2012
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015